

Medellín 29 de noviembre de 2024

Señores

I.E Santa Catalina de Siena

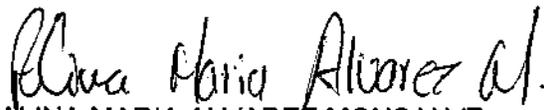
Concejo Directivo

Estimados Señores:

Con la presente me dirijo a ustedes para presentarles mi proyecto de la prestación de servicio de tienda y papelería escolar en el cual me comprometo a satisfacer todas las necesidades y requerimientos que se vayan presentando con los reglamento y normas de la institución, el objetivo de nuestra administración es brindar un servicio de excelente calidad para poder colmar las expectativas de la comunidad educativa.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente


ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE

C.C32.143.591

Celular 3007732072

**LISTA DE PRECIOS
ALINA ALVAREZ**

PRODUCTO	PRECIO
Agua 300 ml	\$ 1.500
Agua 620 ml	\$ 2.500
Agua saborizada 280 ml	\$ 2.000
Agua saborizada 400 ml	\$ 2.500
Agua saborizada 600 ml	\$ 4.000
Guarapo 5 Oz	\$ 500
Guarapo 9 Oz	\$ 1.000
Guarapo 12 Oz	\$ 1.600
Guarapo 14 Oz	\$ 2.500
Jugos Naturales 14 Oz agua	\$ 4.000
Jugos Naturales 14 Oz leche	\$ 5.000
Milo 12 Oz	\$ 3.500
Gaseosas 400 ml	\$ 3.800
Big cola 400	\$ 2.000
Yogurt 200 ml	\$ 2.200
Yogurt 280 ml	\$ 3.000
Avena 200 ml	\$ 3.000
Snacks (mecato)	\$ 3.000
Arepa con carne desmechada 80 gr	\$ 8.000
Chorizo con arepa	\$ 7.000
Arepa de huevo	\$ 4.000
Empanadas	\$ 3.000
Sandwich cubano	\$ 4.500
Sandwich de pollo 50 gr	\$ 4.500
Sandwich de carne 50 gr	\$ 4.500
Salpicón con Helado 9 Oz	\$ 5.000
Salpicón con Helado 12 Oz	\$ 6.000
Salpicón sin Helado 9 Oz	\$ 4.000
Salpicón sin Helado 12 Oz	\$ 5.000
Salpicón con Helado y queso 12 Oz	\$ 6.600
Cono sencillo	\$ 3.200
Cono Azenecito cubierto de oreo	\$ 3.500
Cono Inemita cubierto de chocolate	\$ 4.000
Ensalada de frutas 12 Oz	\$ 7.500
Porción de frutas 12 Oz	\$ 4.500
Cereal con yogurt y fruta	\$ 6.600
Paletas	\$ 1.900
Paletas caseras	\$ 2.500

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.143.591**
ALVAREZ MONSALVE

APELLIDOS
ALINA MARIA

NOMBRES

Alina Maria Alvarez M
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **27-NOV-1979**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
O.S. RH

F
SEXO

16-FEB-1999 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL MARCHEZ TORRES



A-0100150-00155911 F-0002143591-20090500 0011354600A 1 2020038025

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL



Fecha de expedición: 28/11/2024 - 9:05:05 PM
Recibo No.: 0027420712 Valor: \$00

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NlnxczjaJAQdDpxI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA
Identificación: CC 32143591
NIT: 32143591-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-771242-01
Fecha de matrícula: 15 de Noviembre de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 47 # 29 - 26
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gaitana79@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3007732072
Teléfono comercial 2: 3176477448
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 47 # 29 - 26
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gaitana79@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3007732072
Teléfono para notificación 2: 3176477448
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona natural ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NlnxczjaJAQdDpxI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 5619
Actividad secundaria código CIIU: 4711

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Venta de alimentos

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$2,000,000.00
Activo no corriente:	\$0.00
Activo total:	\$2,000,000.00
Pasivo corriente:	\$0.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$0.00
Patrimonio neto:	\$2,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$2,000,000.00

Estado de resultados

Ingreso actividad ordinaria:	\$2,000,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$0.00
Gastos operacionales:	\$0.00
Otros gastos:	\$0.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NlnxczjaJAQdDpxI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5619

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NlnxczjaJAQdDpxI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14795014611



(415)7707212489984(8020) 0000014795014611

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 2 1 4 3 5 9 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín | 14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía | 26. Número de Identificación: 3 2 1 4 3 5 9 1 | 27. Fecha expedición: 1 9 9 8, 0 2, 1 6

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9 | 29. Departamento: Antioquia | 0 5 | 30. Ciudad/Municipio: Medellín | 0 0 1

31. Primer apellido: ALVAREZ | 32. Segundo apellido: MONSALVE | 33. Primer nombre: ALINA | 34. Otros nombres: MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA | 1 6 9 | 39. Departamento: Antioquia | 0 5 | 40. Ciudad/Municipio: Medellín | 0 0 1

41. Dirección principal: CL 55 43 45

42. Correo electrónico: gaitana79@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 2 3 9 9 5 1 9 | 45. Teléfono 2: 3 0 0 7 7 3 2 0 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	1	2		
8 2 9 9	2 0 1 6 0 6 2 4	7 9 9 0	1 9 9 7 0 3 0 3	5 6 1 9	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos Si NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 10 - 29 / 10 : 48 : 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258953537



PIB
19:44:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(ta) señor(a) ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32143591:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 19:49:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32143591
Código de Verificación	32143591241128194904

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:08 PM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 32143591

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: dijin.araic-

atc@policia.gov.co



Presidencia



Ministerio de



Portal Único



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/11/2024 09:19:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32143591**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105882165**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:48:51 horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32143591**,
Apellidos y Nombres **ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**, con NIT **900707080-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019, *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32143591 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/11/2024 08:55 PM



Código Verificación: **G8U2VTKW1Z**

Válida hasta: **27/02/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

 **POLITÉCNICO
PROSANEAR**
NIT 900.488.797-3
CRA. 50 A No. 57-56 TEL: 574.15 99
asesoria@prosanear.edu.co



TRABAJAMOS CON CALIDAD, MIRAMOS EN EL FUTURO
Acreditado por la Dirección Seccional de Salud de Antioquia 0220-20

Certifica que:

ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE

C.C. 32143591

Fecha de Exped.: abril - 5 - 2023

Asistió al curso de: B.P.M. en manipulación de alimentos.
Duración: 10 horas.

El uso de este carnet es personal e intransferible. En caso de pérdida o sustracción el empleado será el único responsable por el uso indebido que se haga de él. Sólo es válido el original.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 18303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 011042439-1. DANE: 105061010340



**PAZ Y SALVO, ESTADO DE CUENTA CONCESIONARIO CAFETERIAS O
ESPACIOS, EN EL INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO, VIGENCIA 2024**

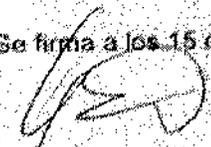
EL TESORERO FSE CERTIFICA QUE:

LA SEÑORA: ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE
CEDULA N°: 32.143.591.1

EN CALIDA DE: CONCESIONARIA ESPACIO DE TIENDA ESCOLAR

Se encuentra a Paz y Salvo, por concepto de valor a cancelar del contrato en concesión del espacio para servicio de Tienda Escolar, por el año de 2024.

Se firma a los 15 días del mes de Noviembre de 2024


GABRIEL PAREJA VANEGAS
TESORERO FSE - INEM.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO**

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



Medellín, Noviembre 28 de 2024

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
NIT: 811.042.439-1

HACE CONSTAR QUE:

La señora **ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE**, con cédula de ciudadanía No. 32.143.591 de Medellín, es concesionaria de la **Tienda No. 9** de nuestra institución, desde el año 1990 hasta la fecha. Durante este tiempo se ha distinguido por ser una persona responsable, honesta y muy cumplida en sus pagos.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

DIANA MESA PIMIENTA
Subdirectora Administrativa

MiVacuna

Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud es de todos

Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombre(s):

Alina Marina

Apellidos:

Alvarez Montalvo

Documento de identidad:

C.C. X. Pasaporte PER otro

Nº 32143591

Fecha de nacimiento:

Die 27 Mes 11 Año 1979

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	ID vacunador	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	03-07 2021	Pfizer	FA 9100	Viva la Prado	Shirley L. L... Aux. en enfermería C.C. 1.096.222.136 Eps. 000042	
	2	24-07 2021	Pfizer	FA 9100	Viva la Prado	Jure Garcia Aux. en enfermería C.C. 32.259.122 Res. 05-1810-18	

Medellín, 28 de noviembre de 2024

SEÑORES
I.E Santa Catalina de Siena

Asunto: Protocolo Bioseguridad

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Las medidas de bioseguridad implementadas en Crem Helado son:

- Lavado de manos – Los empleado deben realizarlo antes y después de preparar alimentos.
- Uso de tapabocas – mientras se preparan los alimentos
- Uso de guantes - Este debe ser permanente en el lugar de trabajo.
- Gel Antibacterial / Alcohol: Uso permanente para los empleados y usuarios, este estará distribuido en punto estratégico en el lugar de trabajo.
- Desinfección de los materiales de trabajo cada día
- El uniforme se debe conservar limpio y en óptimas condiciones para el servicio al usuario.

Adicional a estas medidas, se fortalecerá los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector con canecas de reciclaje de acuerdo al código de colores, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicas sanitarias.

Atentamente,

ALINA ALVAREZ MONSALVE
C.C 32143591

Medellín, 28 de noviembre de 2024

Señores
I.E SANTA CATALINA DE SIENA

Asunto: Canon de Arrendamiento

De acuerdo al pliego de condiciones, el canon de arrendamiento para el año 2025 de la tienda escolar principal, es de cuatrocientos veinte mil pesos (\$420.000).

Yo, ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE con C.C 32143591, ofrezco para el contrato de concesión 2025 la suma de cuatrocientos veinte mil pesos (\$420.000) donde me comprometo a pagar los primeros cinco días de cada mes.

Atentamente,


ALINA MARÍA ALVAREZ MONSALVE
C.C 32143591

**PROPUESTA ECONOMICA Y BENEFICIOS QUE
QUISIERA BRINDAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SANTA CATALINA DE SIENA**

Yo Alina María Álvarez Monsalve identificada con cedula de ciudadanía número 32.143.591 quiero vincular me con la institución:

- 1. Ofrezco para la celebración de día del niño un helado para todos los niños que estén vinculados al festejo.**

- 2. Ofrezco para el día del docente vincularme, obsequiando un detalle que será entregado el día de su celebración**

ACTA DE DECLARACIÓN EXTRAJUICIO NÚMERO 1333

En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo las 11:42AM del día jueves, 5 de diciembre de 2024, en la Notaría Veintidós (22) del Circuito de Medellín, de la cual es notario encargado **JULIO CESAR ZULUAGA RENDÓN**, compareció **ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE** mayor de edad, domiciliado(a) y residenciado en la calle 47 No 29-26 barrio Buenos aires, teléfono 3007732072, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 32.143.591 expedida en Medellín (Antioquia), natural de Medellín (Antioquia), de estado civil casada, hábil para declarar y DIJO: Que conforme lo disponen el Decreto 1557 de 1989 y los artículos 208 y s.s del Código General del Proceso, **bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la sola firma de la presente acta, declara para fines no procesales** lo siguiente:-----

hechos a declarar:-----

PRIMERO: que es un hecho cierto que a la fecha me encuentro a paz y salvo con el establecimiento educativo Inem Jose Félix De Restrepo, y secretaria de Educación-----

SEGUNDO: que igualmente declaro que a la vez también me encuentro a paz y salvo con la sociedad de Derechos De Autor.-----

TERCERO: que la razón de mi testimonio se fundamenta en el conocimiento personal que de los hechos narrados poseo-----

Siendo las 11:47am, se le hizo saber al declarante el derecho que le asiste de leer su propia declaración; una vez leída y aprobada el acta, la firma conmigo La Notaría, de todo lo cual doy fe. Esta declaración se toma en virtud del principio de rogación y por final exigencia del interesado.

Derechos: \$ 18.000. (Resolución 00773 del 26 de enero de 2024).----- **NOTA: LEA**

MINUCIOSAMENTE EL CONTENIDO DE SU DECLARACIÓN. UNA VEZ FIRMADA, NO SE

ACEPTAN RECLAMOS NI CORRECCIONES. Los costos de una nueva acta serán asumidos por el usuario (Decreto 960 de 1970).-----

EL (LA)
DECLARANTE:

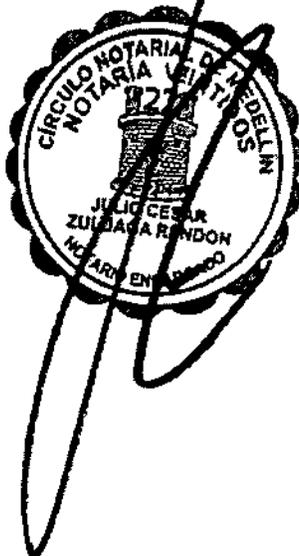

ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE

JULIO CESAR ZULUAGA RENDÓN

Notario Encargado

Elaboró: MER

Código rsx5k



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8 y siguientes de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7 y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art 44 núm. 1 de la misma norma y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en Medellin a los 29 del mes NOV. del 2024

Firma:

NOMBRE:

CC. N°

Alina Maria Alvarez
Alina Maria Alvarez M.

32143591



SISPRO
 Sistema Integral de Información de la Protección Social
RUAF
 Registro Único de Afiliados



Afilaciones de una Persona en el Sistema



INFORMACIÓN BÁSICA

Fecha de Corte: 2024-12-13

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 32143591	ALINA	MARIA	ALVAREZ	MONSALVE	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2024-12-13

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	02/07/2014	Activo	COTIZANTE	MEDELLIN

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2024-12-13

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: PRIMA MEDIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	2002-09-24	Activo cotizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2024-12-13

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Económica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2023-04-01	Activa		Antioquia- MEDELLÍN

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2024-12-13

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2020-11-04	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2020-11-04	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2020-11-04	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2024-12-13

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2024-12-13

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2024-12-13

No se han reportado vinculaciones para esta persona.



CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
 Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 12/13/2024 8:23:00 AM

Pag. 1

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:19:37 horas del 13/12/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32143591**, Apellidos y Nombres **ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IESANTACATALINADESIENA**, con NIT **900707080-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de diciembre de 2024, a las 08:14:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32143591
Código de Verificación	32143591241213081443

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2024 08:17:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32143591** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106625317** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:16:05 AM horas del 13/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32143591**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 259786049



PIB
08:24:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALINA MARIA ALVAREZ MONSALVE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32143591:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Campo código de verificación

Código de verificación

G8U2VTKW1Z

Pregunta de seguridad

¿ Cuánto es 3 + 6

9



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 32143591 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 28 noviembre 2024, 8:55 pm

VER PDF

ACEPTAR



[Conectar Entidades \(https://entidades.rues.org.co/\)](https://entidades.rues.org.co/)

[Consulta Beneficio a Empresarios \(https://beneficios.rues.org.co/\)](https://beneficios.rues.org.co/)

[Guía de Usuario Público \(/GuiaUsuarioPublico/index.html\)](/GuiaUsuarioPublico/index.html)

[Guía de Usuario Registrado \(/GuiaUsuarioRegistrado/index.html\)](/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

[Cámaras de Comercio \(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[¿Qué es el RUES? \(/Home/About\)](/Home/About)

[Inicio \(/\)](#)

[« Regresar \(/\)](#)

[Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

[\(/RutaNacional\)](/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

[\(/Home/DirectorioRenovacion\)](/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

[\(/Home/HabeasData\)](/Home/HabeasData)

[Formatos CAE](#)

[\(/Home/FormatosCAE\)](/Home/FormatosCAE)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

[\(/Home/CamReclmpReg\)](/Home/CamReclmpReg)



Acceso
privado



➤ ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

Cámara de comercio

MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Identificación

CEDULA DE CIUDADANIA 32143591

REGISTRO MERCANTIL



Registro Mercantil

Numero de Matricula 77124201

Último Año Renovado 2024

Fecha de Renovacion 20240327

Fecha de Matricula 20231115

Fecha de Vigencia

Estado de la matricula ACTIVA

Tipo de Organización PERSONA NATURAL

Categoría de la Matricula PERSONA NATURAL

Fecha Ultima Actualización 20240327

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

[Comprar Certificado \(http://virtuales.camaramedellin.com.co/e-cer/\)](http://virtuales.camaramedellin.com.co/e-cer/)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.

4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco



Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social: (http://www.camaramedellin.com.co)	ALVAREZ MONSALVE ALINA MARIA
Tipo de certificado:	Registro mercantil del comerciante
Fecha de generación:	28/11/2024
Hora de generación:	21:05
Número de radicado:	27420712
Código de verificación: Contacto(http://www.camaramedellin.com.co)	NlnxczjaJAQdDpxI

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 28/11/2024 - 9:05:05 PM  CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0027420712 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NlnxczjaJAQdDpxI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS

4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL

Calle 53 No. 45-77

SIGUENOS EN

(<https://www.facebook.com/camaramedellin>)



¿Necesitas Ayuda?



(<http://www.camaramedellin.com.co>)

Contacto(<http://www.camaramedellin.com.co/CertificadosElectronicos/#!/verificar-codigo>)
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes



¿Necesitas Ayuda?